

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número: 16/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Pazo Carracedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Generosa Gómez Pacios, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María Eugenia Sempere Anaya, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Miguel Ángel Suárez de Tangil Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Antonio Pérez Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Delgado Gomis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bernardo Lledo Marqués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Toledo Marante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; doña María del Carmen López Gallego-Preciados, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano Manchega, y doña Antonia Rodríguez Agarrabaitia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

20343 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 4 de mayo) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO**Concurso número 100**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Fisiología», departamento al que esta adscrita: Endocrinología Celular y Molecular. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Fisiología. Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ángel Fernández-Tresguerres Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Mariano Illera Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Mas García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don José María Delgado García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eladio Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Rafael Alonso Solís, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Antonio Morán Nestares, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Doña Margarita Sánchez Campos, Catedrática de la Universidad de Granada.

Don Godofredo Diéguez Castrillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de agosto de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

20344 RESOLUCION de 11 de agosto de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 15 de abril de 1992.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 10 de agosto de 1992,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, de esta Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 11 de agosto de 1992.—El Vicerrector de Profesorado, Ángel Alberola Figueroa.

ANEXO**Catedrático de Universidad**

Plaza CU: 005

AREA: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Bara Temés, Catedrático de la Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Antonio Elías Fuste, Catedrático de la Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Fernando Canal Bienzobás, Catedrático de la Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de la Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Besada Sanmartín, Catedrático de la Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don José Antonio Encinar Garcinuño, Catedrático de la Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ramón Agustí Comés, Catedrático de la Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Miguel Ferrando Bataller, Catedrático de la Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Jorge Emiliano Pérez Martínez, Catedrático de la Politécnica de Madrid.